

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, seis de agosto de dos mil veinte

TRASLADO SECRETARIAL

(Arts. 326, 370 y 110 C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA FIJACIÓN	VENCE FIJACIÓN	DIAS, CLASE DE TRASLADO	LINK
UNIÓN MARITAL DE HECHO 2017-0662	CLAUDIA JULIANA FUENTES SÁNCHEZ	HEREDEROS DEL SEÑOR RAÚL ANTONIO QUINCHIA ARANGO	10/08/2020 8:00 am.	12/08/2020 5:00 pm.	3 DÍAS, DEL ESCRITO DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN.	PDF
UNIÓN MARITAL DE HECHO 2020-0050	ADRIANA MARÍA LÓPEZ GAVIRIA	DARIO EFRÉN NÚÑEZ BECERRA	10/08/2020 8:00 am.	14/08/2020 5:00 p.m.	5 DÍAS, DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	PDF

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
SECRETARIO